ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FREEMATICA SA"

En la ciudad de Quito, a los (15) días del mes de abril del año 2019 a la 10:00 horas en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Naciones Unidad E2-30 y Núñez de Vela se reúne el (100%) de los socios de la Compañía, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Actúa como presidente Ad Hoc el Señor Luis Gustavo Zamora Vega y como secretaria la señora Teresa Margarita Solorzano Párraga.

La secretaria informa que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, la totalidad de los socios de la Compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

RUC /PASS/CI	Socios	Capital Suscrito y Pagado	% Participación	# de Participaciones	Tipo de Inversión
1711050626	Cevallos Gallardo Whitman Vicente	$ 50.00	1%	50	Nacional
SE-Q0004613	Freematica España S.L.	$ 4,950.00	99%	4950	Extranjera
Total		**$ 5,000.00**	**100%**	**5000**	

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

A continuación, el presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal y Ordinaria de Socios, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018.
2. Aprobación de informe de Gerente General del año 2018.

Se acepta por unanimidad el orden del día y la celebración de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, la cual se declara instalada por la presidenta.

Primer Punto del Orden del Día. - Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018.

La presidenta de la Junta General pone en conocimiento de los socios el Balance General Anual, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Patrimonio de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los socios respecto de estos; la presidenta de la Junta solicita que los estados financieros se sometan a aprobación de los socios.

Luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los estados financieros que les fueron entregados con anterioridad a los socios, el presidente de la junta toma la palabra para mencionar que hubo perdida en el ejercicio económico por USD $ -4,677.48

Segundo Punto del Orden del día. - Aprobación de informe de Gerente General del año 2018.

La presidenta de la Junta expone a los presentes que es necesario que la Junta resuelva sobre el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018. Después de las deliberaciones de los socios y en vista de que han sido absueltas todas las preguntas y comentarios elaborados por cada uno de los socios; la presidenta, solicita a los miembros de la Junta que sometan a aprobación el informe.

Los socios, una vez examinados los ejemplares del Informe del Gerente General que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobar, por unanimidad, en virtud de estar de acuerdo con el contenido del Informe.

Se reinstala la Junta a las 13h00. Por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 13h15.

Para la constancia de lo cual firman, la presidenta de la Junta, los Socios y el secretario que certifica.

Teresa Margarita Solorzano Párraga
Secretaria Ad Hoc

Luis Gustavo Zamora Vega
Presidente Ad Hoc

Socios:

Cevallos Gallardo Whitman Vicente
Socio

Freemática España S.L.
Socio

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FREEMATICA SA" CELEBRADA 15 DE ABRIL DE 2019

SOCIO	FIRMA
Cevallos Gallardo Whitman Vicente	
Freematica España S.L.	

Certifico que se encuentra la totalidad del capital pagado. - Quito, 15 de abril de 2019.

Teresa Margarita Solorzano Párraga
Secretaria